



DATOS HISTORICOS

La iglesia de San Julián y Santa Basilisa

LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Este templo es uno de los que se mencionan en el Fuero, el cual ha sufrido distintas transformaciones, conservándose del antiguo edificio la portada del Norte, estilo románico, cuya reedificación se llevó a cabo en el año 1582, según consta en la siguiente inscripción:

«En virtud de Nuestra Señora de los Remedios, cuya advocación está en esta iglesia; celebrando su fiesta los vecinos de esta ciudad, le ofrecieron para esta obra, el año de su octavario, diez y siete mil reales. Año 1582».

La imagen de la Virgen de los Remedios fué siempre venerada por todos los salmantinos, a la que siempre la ciudad conservó gran devoción.

Esta imagen tuvo un altar al lado de la Epístola hasta el año 1665 que la trasladaron al altar mayor. Junto a su primitivo altar descansan los restos del virtuosísimo sacerdote, conocido con el nombre de Buen Clérigo, cuya lápida desapareció al renovar el pavimento en el año 1734; contribuyó con limosnas recogidas en América a la reedificación del templo, república donde residió, endos veces, diez y nueve años, y en memoria de sus viajes pende de la bóveda un pequeño navío.

El 20 de junio de 1681, el Ayuntamiento alcanzó Real provisión para dar una vez, doscientos ducados, para hacer un camarín en el altar mayor a la Virgen de los Remedios.

Muchos años ha estado cubierto por los tapices adosados a las paredes del presbiterio de la capilla mayor el sepulcro del primer conde de Francos, conocido escritor y diplomático, quien siempre tuvo una grandísima devoción a la Virgen de los Remedios.

Representa su estatua postrado de rodillas ante un reclinatorio, siendo todo el sepulcro de mármol, en el cual tiene un largo epitafio, en el que no menciona su título de conde que le concedió Carlos II el 7 de febrero de 1678, y que por lo curioso del mismo transcribiremos:

«El ilustrísimo señor doctor don Francisco Ramos del Manzano, consultor del santo oficio de la Inquisición y cofrade de la muy antigua y noble cofradía de Rocamadour, de esta ínclita Universidad de Salamanca, presidente del Magistrado de Milán y del Consejo secreto de su majestad, en aquel Estado, Regente del Supremo de Italia; Consejero del Real de Castilla y de la Santa Cruzada; Junta de Competencias y de Millones; asistente nombrado por la majestad del señor rey don Felipe III para el Congreso de las paces de los Pirineos entre ambas coronas; elegido por la misma majestad para escribir la

historia de su reinado y defender con sus escritos los derechos con que le pertenecen los reinos y estados de su monarquía; presidente del Supremo Consejo de Indias; maestro de letras y costumbres del señor don Carlos II, que Dios guarde, y de su Consejo de la Cámara de Castilla. Postrado en este bulto adora reverentemente a este Señor Sacramentado y a esta gloriosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y espera por los méritos del Hijo, y patrocinio de la Madre, eternizar esta adoración en la eternidad.

Esto que adora y adorar espera, es lo que queda de la edad pasada; lo demás fué humo, sueño, sombra, nada.

Concediéndose este arco y sepulcro, para sí y sus descendientes, por esta nobilísima parroquia en el año 1671».

Constituidas las antiguas milicias nacionales, los milicianos salmantinos proclamaron patrona del batallón a la Virgen de los Remedios, haciendo la fiesta con gran solemnidad, asistiendo a la procesión todos los milicianos, llevando el estandarte el general gobernador de la plaza.

En la cofradía de dicha imagen figuraban los antiguos nobles salmantinos, y a la fiesta acudieron las damas con las mejores alhajas y ropas que tenían; las madres procuraban ataviar a sus hijos lo mejor posible para asistir a la procesión, mezclándose los unos y los otros entre los fieles, sin distinciones de estirpe, toda vez que todos estaban unidos por un mismo vínculo, que era el de la fe y la devoción a la imagen.

Al desaparecer las milicias nacionales, el batallón de reserva de Salamanca, número 25, la nombró su patrona.

En el año 1876, a primeros de mayo, viernes, llegó dicho batallón a pie desde Cantalapedra, de la guerra del Norte, al mando del teniente coronel don Francisco Torres Dalmau, y a pesar de haberles cogido en el camino una lluvia torrencial, lo primero que hicieron fué visitar la iglesia de San Julián y dar gracias a la Virgen por haberles concedido el favor de regresar al lado de los suyos; terminada que fué la oración, se dirigieron al cuartel del Rey (Los Caídos; este batallón lo componían 800 hombres), donde se alojaron, y al día siguiente, sábado, asistieron todos con bandas de tambores, trompetas y música a la procesión, sacando en hombros los sargentos la veneranda imagen, dándole escolta cuatro gastadores y un cabo, costumbre que ha durado hasta hace dos años.

Pena me dió el sábado último ver la procesión de la Virgen de

los Remedios; aquel esplendor que nuestros antepasados procuraron dar a esta festividad pasó a los anales de la historia; aquellos veteranos guerrilleros que lucían sus condecoraciones en los campos de batalla y que en lo más rudo del combate encomendaban su espíritu a la Virgen de los Remedios, ya no asisten, y el Ayuntamiento, que también contribuyó muchísimo en otros tiempos a esta festividad asistiendo bajo mazos, a lo más que ha quedado reducido es a mandar uno de sus miembros. En todos los pueblos existe algo tipo y se procura conservar. ¿Por qué los salmantinos, siguiendo las huellas de nuestros antepasados no procuramos conservar nuestras antiguas tradiciones, procurando dar cada vez más esplendor a nuestras fiestas? Pues si es por ignorancia, ya dejamos en el presente artículo apuntado lo que nuestros mayores hacían en honor de la Virgen de los Remedios.

Angel Benito Paradinas.

EL SUCESO DE AYER

En el Tormes aparece el cadáver de un hombre

En las primeras horas de la mañana de ayer, José Pérez Martín y Manuel Hernández Hernández, que habitan en uno de los ventorros de la Chopera, cuando se disponían a dar comienzo a sus diarias faenas vieron, con sorpresa, flotar un bulto extraño sobre las aguas del Tormes.

Utilizando una barca se dispusieron a extraer del agua aquel cuerpo extraño que no era otra cosa que el cuerpo de un hombre con la cabeza a flor de agua y los pies sumergidos en el lodo.

Inmediatamente extrajeron el cadáver y lo depositaron en la orilla del río.

Dado aviso a la Casa de Socorro y Juzgado de instrucción, comparecieron en el lugar del suceso el juez señor Olartúa, oficial habilitado señor Berrocal, médico de la Beneficencia señor Cimas, practicante señor De la Cruz, guardias municipales Antonio de San Fructuoso, Prudencio Hernández y Luis Astudillo y los agentes de Seguridad señores Corral y Ballesteros.

El cadáver, que iba vestido con chaqueta, chaleco y pantalón negros y alpargatas blancas, presentaba ligeras erosiones en la cara.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y hecho un registro en las ropas del mismo se le encontraron una cartera conteniendo algunos papeles sin importancia, treinta céntimos, una pequeña cantidad de tabaco, una caja de cerillas, una carta de socorro extendida en Babilafuente el día 5 de mayo y dos cédulas personales a nombre de Felipe Marcos Ortega, de cuarenta y nueve años de edad, casado y natural de Horcajo de las Torres (Avila).

Se cree que el hecho ha sido casual.

El cadáver fué trasladado en una camilla a la Facultad de Medicina.

Hoy le será practicada la autopsia.



Ilustrísimo señor don Maximiliano de la Dehesa y López

Prestigioso jefe del Ejército, coronel del regimiento de la Victoria y gobernador civil-militar de Salamanca, ascendido por decreto del martes a general de brigada, y cuyo ascenso ha sido recibido con viva satisfacción por la opinión salmantina.

La hoja de servicios del general De la Dehesa

Extracto de la hoja de servicios con los méritos y circunstancias del coronel don Maximiliano de la Dehesa, vista la cual su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el empleo de general de brigada del Arma de Infantería.

El actual gobernador de Salamanca, don Maximiliano De la Dehesa, ingresó en la Academia general militar, el día 26 de agosto de 1884.

Todos los ascensos obtenidos en su carrera, lo fueron por rigurosa antigüedad, excepto el de teniente coronel, que le fué concedido por méritos de guerra.

Hizo la campaña de 1893 en Melilla, formando parte como oficial del regimiento de Saboya.

En el año 1893 formando parte del batallón expedicionario del mismo regimiento, marchó a Cuba, de donde regresó en noviembre de 1898.

Hasta 1911 estuvo prestando los servicios en el mismo regimiento.

En agosto de dicho año fué destinado al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, con el que tomó parte como comandante, segundo jefe en las operaciones verificadas en Melilla, regresando a la península en octubre de 1912.

En abril de 1914 fué a Larache, tomando parte activa en las operaciones y hechos de armas que tuvieron lugar en aquel territorio, concediéndosele por méritos de guerra el empleo de teniente coronel, regresando en septiembre de 1915, por ser destinado al regimiento de Asturias, donde desempeñó el cargo de Mayor.

Ascendió a coronel por antigüedad el 30 de octubre de 1918, siendo destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, desempeñando el cargo de vice secretario del mismo.

En julio de 1919, y al crearse el regimiento de La Victoria, se le concedió su mando, incorpo-

rándose en La Granja el 8 de julio.

Está en posesión de las siguientes cruces y condecoraciones: Cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo; otras dos de la misma clase, pensionadas, una de María Cristina, de primera clase y otra de segunda; una cruz roja del mérito militar, de segunda clase; dos de igual clase, pensionadas; cruz del mérito naval, de tercera clase, con distintivo blanco. Cruz y placa de San Hermenegildo, hallándose en posesión de la pensión de esta última.

Medallas conmemorativas de guerra de Cuba, con dos pasadores; ídem del Riff, con pasadores, Larache, Beni-bui-frur, Beni-bugafar, Beni-sider y Beni-bullagi, y medalla de la coronación de Su Majestad.

Según tenemos entendido, la oficialidad del regimiento de La Victoria, como homenaje de cariño a su prestigioso jefe, le regalará la faja de general.

Del Gobierno Civil

Ayer facilitó el general gobernador señor De la Dehesa, los nombres de las personas que constituyen el comité provincial del partido «Unión Patriótica Española».

Estas son: presidente, don Andrés García Tejado y vocales los señores don Mariano Arenillas Sáinz, don Nicolás García Carrasco, don José Guervós Avila y don José Luis Martín.

El señor De la Dehesa, con motivo de su ascenso a general, está recibiendo muchísimas felicitaciones.

Ampollas «Omega»

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Por no ser menos que en Madrid, también llovió aquí y no ligeramente. A juzgar por el barro, parecía un día de ayer de diciembre o enero.

El comité de Unión Patriótica actuó, cual cumple a su segundo apellido.

Se reunieron los estudiantes para pedir el indulto del rco Sánchez Colmenero.

Muy poca cosa de Tribunales. Que siga, que siga así.

Apareció el cadáver de un hombre en las aguas del Tormentes.

Despidióse la compañía Tovar-Tatay, y la troupe Mexicana, en el Liceo, cautivando al auditorio, numeroso. Buena temporada para las empresas, buenal Menos da una piedra...

Se celebró el enlace matrimonial, rumbosamente por cierto, de la bella señorita Valentina Martín Castellanos. ¡A ser muy felices, aun cuando escaseen las verdices, pues no hay que olvidar que estamos en la veda! Y... hasta el cuarenta cumplido de mayo, no te quites la gabardina.

Boletín metereológico

Día 7 de mayo

Barómetro, 687,80.
Sombra, 24,6.
Mínima, 8,0.
Seco, 9,8.
Húmedo, 8,8.
Viento, O, 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 3, 20.

¡A ver ese gramófono!

Varios vecinos de la calle de Pérez Pujol nos escriben quejándose de un gramófono que a las cuatro de la madrugada lanza al

Orquesta ALHAMBRA

GRAN FORNOS, todos los días grandes conciertos

silencio nocturno los compases más violentos de la «Jawa». Nuestros comunicantes temen caer en la neurastenia si no se le pone sordina a ese gramófono inoportuno.

Recogemos la queja y la trasladamos a las autoridades competentes.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

A la maestra de Macotera, se le da cuenta de habersele concedido treinta días de licencia para atender a su enfermedad.

A la maestra de Villasdardo se le devuelve una certificación de nacimiento.

Al maestro director de Santibáñez, se le da traslado de la Real orden de 4 de Abril sobre su traslado, sin llevar los tres años en el cargo de director.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Catalina Sánchez Conzález.

Defunciones: Ignacio Sánchez Martín.

Una conferencia

En el cuartel de la Cárcel dará hoy una conferencia el teniente don Alfredo Martín, desarrollando el tema «La guerra y su licitud».

Sucesos

Dando bofetadas.—Materno García ha sido denunciado al Juzgado municipal porque sintiéndose valiente dió una bofetada y un puntapié a Antonio Martín Fernández.

Escándalo.—Al mismo Juzgado

do han sido denunciados Guillermo Maestre y José García Hernández por promover riña y escándalo.

Timadores.—Por faltas contra la moral han sido denunciados al gobernador, Santiago Fernández Boda «el Viajante», Gerardo Palomino «el Godo», y Julio López Martín «el Rubio», timadores de profesión los primeros y carterista el último.

Estafa.—Al Juzgado de instrucción se ha remitido atestado por estafa de 500 pesetas contra Antonio Fernández Martín, el cual hizo avalar una letra comercial sin títulos suficientes de la casa que dijo representar en Barcelona.

Sustracción.—Contra Casimiro Herrero Martín se ha remitido atestado por sustracción de dos sortijas de Narcisca Montes que ésta encontró debajo de una silla donde al parecer las dejó la denunciada en la discusión sostenida entre ambas con tal motivo.

Amenazas.—Luisa Ralero y una tal Pilar han sido denunciadas al Juzgado municipal por amenazar a José González.

Para hoy

Jueves, 8 de mayo.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Santos Dionisio y Claudio, obispos.

El día dura catorce horas y ocho minutos.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clerecía.—Ejercicio del mes de María, a las seis, siete y ocho de la mañana, y siete de la tarde.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, misa y ejercicio del mes de Mayo.

San Benito.—Mes de María Auxiliadora. A las siete, misa y ejercicio del mes; a las ocho, misa y rosario; a las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, exposición y reserva.

Teatro Liceo

Colosal éxito y despedida de la Troupe MEXICAN con su orquestina Americana Programa completamente nuevo

en el que figurará el gran desfile de la Troupe por el patio de butacas.

Mañana, toda COMPLETA, la colosal película EL CASTIGO DEL CIELO

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1849.—Muere el navegante y geógrafo Dumont D'Urville.

Predicción astrológica.—Carácter leal y firme.

Plato del día:

Tuétano a la Orly.—Se corta el tuétano en trozos de 5 centímetros de largo sobre 3 de ancho; se desangra en agua fresca, se escalda, y bien escurrido déjese enfriar.

Cuando esté bien frío se moja en jugo de carne, se reboza en pan y huevo y se fríe; se escurre bien y se coloca en pirámide, espolvoreándolo con sal.

Acompañado de una salsa de tomate, sírvase.

El precio de una decoración:

Cuando don Joaquín Abati empezó a escribir para el teatro, llevó en colaboración con Emilio Mario, una obra a la Comedia titulada «Los besugos».

Cuando Mario y Abati fueron a saber lo que el empresario opinaba de su obra, díjoles Tirso que era muy bonita, pero sentía mucho no ponerla en escena porque el escenógrafo no quería cobrar menos de tres mil pesetas por la última decoración; y aquello era un gasto tan extraordinario que de momento no podía hacer.

El entonces joven Abati, en su deseo de estrenar, preguntó al empresario:

—Diga usted, Tirso; si nosotros viésemos al pintor y de acuerdo con él introduyésemos economías en la decoración, ¿estrenaría usted «Los besugos»?

—Si ustedes consiguen eso, ensayamos sobre la marcha.

Con la mejor buena fe del mundo, Abati y Mario fuéronse a visitar a Amalio Fernández, que era el pintor de la comedia, para tratar del asunto que tanto les intrataba.

Para mejor inteligencia de los lectores, debemos advertir que la cacareada decoración era un telón representando el Portal de Belén, con el Niño en el pesebre y todo el acompañamiento propio del caso. A lo lejos debía verse Jerusalén.

Una vez reunidos Abati, Mario y Amalio, entablóse entre ellos el siguiente diálogo:

—Vamos a ver, Amalio—empezó Abati—; si suprimiéramos la ciudad de Jerusalén, ¿en cuánto saldría la decoración?

—En unas dos mil ochocientas pesetas.

—Pero, ¿es que Jerusalén no vale más que cuarenta duros?

—Ni un céntimo más.

—¿Y si dejamos la ciudad y quitamos el buey y la mula?

—Dos mil novecientas.

—¿Veinte duros un buey y una mula? ¡Increíble! Entonces quitamos también un par de pastores y a S. M. Melchor.

—Dos mil ochocientas.

Y por más supresiones y combinaciones que hacían Mario y Abati, no lograban arriba de doscientas pesetas de economía.

Al cabo de dos horas de discusión, el escenógrafo dijo:

—No se molesten más: la decoración, sin suprimir ni un borrego, no vale más de seiscientas; pero el señor Escudero me ha dicho que no baje nada de las dos mil ochocientas, porque no quiere hacer la obra.

Los autores marcharon a ver al empresario, y Abati, con un elocuente discurso, convencióle de que debía estrenar «Los besugos».

Días después el público reía y aplaudía la obra, y «tutti contenti».

Una copla:

Ausente del bien que adoro,
sin esperanzas de verte,
no puede haber para mí
más consuelo que la muerte.

TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

COMPANIA GATUELLAS

UNICA FUNCION - Hoy, a las diez y media

DEBUT con la preciosa comedia en cuatro actos de Mrs. Capus et Arene

El adversario

Mañana, estreno grandioso

DE CORAZON A CORAZON

¡GRAN EXITO COMICO! a las siete y diez y media.

PUBLICIDAD ESPECIAL

DE

La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.

Alterno..... 12 >>>

Diarlo..... 20 >>>

GARAGE INTERNACIONAL

AGUSTIN ALONSO

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles STUDEBAKER

Exposición y venta: PASEO DE CANALES, número 1. — Teléfono, número 341. d

Sebastián Rodríguez Sendino

ISLA DE LA RUA, 2

EL ANTIGUO PRECIO FIJO

Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos

Precios sin competencia d

Gran Bar «Armuñés»

Félix Carbajosa Rico

DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

RESTAURANT Y PASTELERIA

VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Probad y ver.

CORRILLO, 12. TELEFONO, 406. SALAMANCA

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Pr.or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

SALVADOR BARBA

TEJARES

Fábrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo

PRECIOS sin COMPETENCIA

Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de

consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.

Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

En el Castañar de Béjar

se vende o arrienda para veranear un hotel de nueva construcción, de dos pisos, huerta con frutales y agua. Informará en el mismo Dionisia Arroyo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ GARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Para el Palacio de las Dices, don José L. de Clairac y su distinguida familia.

—Para Medina del Campo y Barcelona, después de haber pasado una temporada en ésta la distinguida señora doña Julia Mier de Blanco e hijos.

—Para Babilafuente, don Manuel González Peláez.

—Para Villanueva de los Pavones, don Miguel García Conde y don Diego Prieto Esteban.

—De Sevilla para Madrid, don Justo Sánchez Tabernero.

—Para Avila, Cáceres y Córdoba, en su magnífico automóvil el director general del «Fénix Agrícola», acompañado del inspector en esta provincia don José Crego.

—Para Olmedo (Valladolid), don Antón Santiago y su hermana la bella señorita Daniela.

—De Rubí de Bracamonte, la distinguida señora doña María Sobrino de Asenjo.

—De Madrid y Alicante, el general don Alvaro Gil Sanz y señora.

—De Madrid, don Francisco Torres y sus hijos Luis y Basilio.

—De Ciudad Rodrigo, la señorita Teresa Dávila.

Próximo enlace

Dentro de breves días contraerá matrimonio canónico, en Vigo, nuestro querido amigo el bizarro capitán de caballería, muy estimado en ésta, donde permaneció algún tiempo en el regimiento de Albuera, don Julián Gómez Seco, con la encantadora señorita Marina Rico Mier, hija de un acaudalado industrial de dicha ciudad.

De días:

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el prestigioso industrial y ex primer teniente de alcalde don Estanislao Guerrero.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy cordial.

Boda distinguida

Ayer mañana, a las diez, contraerán matrimonio en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Vera Cruz, la gentil y bella señorita Valentina Martín Castellanos, hija de nuestro querido amigo el dueño del elegante y acreditado café «Gran Fornos» don Victoriano Martín, con el culto doctor en Medicina y Cirugía don Agustín Matilla Ortells, perteneciente a la buena sociedad valenciana.

La admirable orquesta «Alhambra» ejecutó estupendamente la Marcha Real al entrar la gentil pareja y su brillante acompañamiento en la iglesia.

La novia realizaba su natural hermosura con niveos ramos de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes don Victoriano Martín, padre de la novia, y doña Angela Ortells, madre del novio.

Terminadas las ceremonias litúrgicas, los numerosos invitados se trasladaron a los confortables y amplios comedores del aristocrático «Gran Fornos» donde les fué servido con la elegancia, prontitud y esmero que hacen honor a la renombrada fama de que goza «Gran Fornos» no sólo en la región sino en España entera, un banquete succulento que acreditó una vez más que la cocina de Fornos marcha a la cabeza de las de la región en lo referente al arte culinario.

El banquete consistió en entremeses, sardinetas de Nantes, pimientos, salchichón y aceitunas; huevos a la reina, langosta, dos salsas, chateaubriand al costrón, espárragos salsa muselina y jamón de York con huevos hilados.

Helado: draline de avellana; postres: frutas, quesos, galletas, café, licores de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras y superiores brevas de Vueltn Abajo.

Vinos: Aragón, Corella, Montilla, Jerez, Rioja Alta, tinto y diamante, blanco de Valdepeñas y champagne.

Al descorcharse el champagne los comensales brindaron por la eterna felicidad del nuevo matrimonio y por la indestructible amistad de los allí reunidos.

Los concurrentes a tan solemne acto organizaron un gran baile en los elegantes comedores de «Gran Fornos» y en el cual la orquesta «Alhambra» demostró que es la primera en su género y puso de relieve la gran valía de los elementos que la integran.

De tres a siete de la tarde los aficionados a Tersípore se divertieron de lo lindo.

Los bailes modernos lo fueron colosalmente interpretados por la inmejorable orquesta «Alhambra» que nos hacía trasladar en espíritu a las vírgenes selvas de la libre América, de donde se han importado estos bailables.

Las hermosas muchachas, elegantemente ataviadas, daban al acto un aspecto brillantísimo.

Jóve es entusiastas, ágiles y amigos del ritmo, hacían con los pies verdaderos prodigios de habilidad y soltura.

Entre las muchas señoritas que contribuyeron a dar esplendor a la fiesta, recordamos a las bellas y simpáticas Pilar Sánchez, de Coquilla; Lola, Maruja y Luisa Martos, Consuelo Martínez, Piedad Arteaga, Grande, González, Iglesias, Narcisa, Paz y Catalina González, Domínguez, Hernández, Sánchez Pérez, Lucas, Julia Domínguez y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Salimos complacidos del baile, añorando las deliciosas horas que allí pasamos al lado de tan afables y bellas señoritas.

El nuevo matrimonio ha recibido valiosísimos regalos y entre ellos se han cruzado artísticos presentes.

A continuación detallamos algunos de ellos:

El novio a la novia le ha regalado traje de ceremonia, ídem de viaje y pulsera de brillantes y platino.

De la novia al novio, reloj de oro y anillo de brillantes y platino.

De la madre de la novia, pendientes de brillantes y platino, y cuarto de caoba.

Del padre y hermano de la novia, pulsera de brillantes y platino.

De la madre del novio, comedor de caoba.

Del hermano del novio, pitillera, boquillas y fosforera de oro.

Patrocinio Ortells Marqués, manta de viaje y portamonedas; don Julio de la Iglesia y señora, juego de pesca de plata y oro y dos toallas; don Francisco Herrera, mantequera; don Ricardo Ortells, estuche cubiertos de plata; don Luis Beltrán y familia, estuche cucharillas y servilleteros de plata; doña Luisa Bermúdez y don Ramón Lamamié y familia, 200 pesetas; doña Catalina Charro, gemelos de teatro; don Honorino Luis, estuche cubierto de plata; señorita Julia Domínguez, edredón de raso; don Antonio

Calatrava, mantequera de plata; doña Inés Ortells Marqués, traje de ceremonia.

Don Emilio Gómez Vaquero, estuche tenedores de plata; don Francisco Baltuille, don Ricardo López y don Jaime Barrachina, jarrones de Talavera; don Ramón Martínez y familia, filtro de Talavera y alfiler de corbata de oro y diamantes; don Gonzalo G. Rodríguez, carpeta de piel y raso; don Felipe Carnicero y señora, manta para cama, de lana; Amalita Carnicero, juego para cama, de hilo; don Horacio Guerra, estuche cucharillas de plata; don Primitivo Santa Cecilia, maletín de viaje; don Alfonso Grande y familia, estuche de cubiertos de plata; don Millán Martín y don Manuel González, colcha de seda; doña Catalina, Narcisa y Paz González, manta para cama, de lana; don José Venegas, manzana de plata y cristal de Bohemia, para manteca; doña Consuelo Benito, dos toallas afelpadas.

Don José Bahillo y señora, juego de copas de cristal y bandeja de china; señorita Juana González, aparato de luz; Sociedad de camareros, cocineros y similares, estuche servicio completo de cucharillas plata y oro para refresco; don Laureano Martín y señora, estuche cucharillas para refresco, de plata; don Juan Goenaga, colcha para cama; doña Cristina Montalvo, frutero cristal y plata; don Joaquín Fernando y familia, estuche de aseo para caballero; don Antonio Montesinos, frutero plata y cristal de Bohemia; doña Cecilia Férez, estuche cuchillos de plata; doña Loreto G. López, viuda de Mangas, estuche de cucharillas de plata y mantequera de plata y cristal.

Don Luis Ayuso Arnaiz, estuche cubiertos de plata; don Ricardo Beltrán González, trinchante de plata; don Olegario Carrasco, cubierto de plata; don Juan Hortel Ortella, estuche tazones de plata y oro; don Francisco G. Benito y señora, joyero y violeteros de plata; señorita Manuela Salgado, pulverizador de china y oro; don José Martos y familia, servicio para te, de porcelana de Sevres; señorita Dionisia López, azucarero; don Francisco Sánchez y Sánchez y familia, frutero y lava frutas de plata y cristal de Bohemia; don Augusto Andreu Ebrines y señora, cesta de plata y cristal de Bohemia.

Don Juan Morille Ortells, cafetera rusa; don Simón Durá, escribanía de plata maciza y cristal; don Benjamín Linos y familia, frutero de plata y oro; don Francisco Trassorras y Oribe, servilleteros de plata y oro; don Emilio Sánchez y señora, estuche de tazones de plata y oro.

Don Luis González Pérez, trinchante de plata; don Otilio Gilino, cenicero de plata repujado a mano; don Adolfo Rodríguez y Rodríguez, tapiz de terciopelo; don Argimiro Pérez Tabernero y señora, estuche cuchillos y tenedores de postre de plata y oro; camareros de casa de la novia, estuche de café de plata y nácar y estuche de cubiertos de plata.

Ayudantes de casa de la novia, devocionario de piel con incrustaciones de plata, y rosario de aljófar y oro; criadas de la novia, juego de café de china; botones de casa de la novia, mantequera, azucarero, figuras de escayola y vinagreras; portera de la casa, verdó de cristal.

Don Leoncio A. Herrera y señora, trinchante de oro y plata y moneda de oro; don Cesáreo Iglesias y familia, servicio de china para te.

Don Ventura Arteaga y familia, una quesera.

La gentil y feliz pareja ha sa-

LOS VIEJOS IDEALES

Madrid, 3 agosto 1911.

Mi queridísimo hermano Diego: Recibo tu carta de ayer. Continúa la mejoría muy despacito. Creo, según he adivinado por palabras sueltas del médico, que estuve si las lio o no las lio; voy mejor, pero es preciso tener paciencia y cuidado. El estómago lo tengo hecho una carnicería y las ganas de comer son muy poquitas. Ayer comí un pedazo de pollo frío, sin tomarle gusto a nada.

Esto ha sido un ciclón que me ha dejado deshecho, pero ya arreglaremos las averías poco a poco.

Si tú marcharas bien yo me ponía bueno en seguida, de alegría. Lo que me tiene peor y triste es pensar, Diego, si vas tu a ser víctima ahora una vez más, y por cobardías e injusticias de esta sociedad que no hemos entendido ni tú ni yo. Hemos vivido y aún vivimos con el corazón en la boca, en vez de tenerlo en el cerebro, pensando y calculando todos los actos, revistiéndose de maldad, de hipocresía y de hábiles ensayos para salir adelante con el papel que conviene representar. ¿Qué hemos adelantado con ser niños?

¡Ya ves, hermano mío!

¡Y si pudiéramos corregirnos! Yo te lo aconsejaría, porque eres joven. Te diría que vivieses para ti solo, que no asomase nunca la verdad a tus actos, que fueras solapado, bien envuelto en la capa de una virtud aparente. Así se llega pronto.

Con el corazón en los labios, serás un perdulario, un perturbador...

Tu hermano,

FEDERICO.

lido para Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, París e Italia.

Comunicamos a los nuevos esposos nuestra más cariñosa y efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidísimas familias, y le deseamos una interminable luna de miel y ventura sin límites.

Ampollas «Omega»

Un telegrama de Primo de Rivera al gobernador civil

El gobernador civil-militar ha recibido un telegrama del presidente del Directorio, dándole cuenta de las indescriptibles pruebas de entusiasmo recibidas durante su última excursión a Bilbao.

En el telegrama dice que las manifestaciones de simpatía recibidas, ponen de relieve de forma indudable, la voluntad unánime de España entera en todas sus clases y la fe puesta en el Directorio pidiendo constantemente que continúe por un largo plazo.

Añade que el movimiento regenerador de España tiene hoy más fuerza que en 13 de Septiembre y que el país se aterra pensando que el Directorio pueda marcharse, dejando a medias la obra emprendida y dando lugar al retorno a las costumbres y vicios pasados y las personas que los originaban sin saber remediarlos.

Las ovaciones tributadas en Bilbao al Ejército, al rey y a la guardia civil, demuestran que España quiere orden, justicia y trabajo y no volver a un pasado que amenazaba la desintegración del país y un reinado de anarquía. Teniendo la confianza del rey, la unión del Ejército y la Marina y la voluntad soberana del pueblo, desde los magnates hasta el más humilde obrero, no hay más que un camino a seguir y un deber a cumplir. Seguidlo y cumplidlo diciendo: ¡Viva España!

Ampollas «Omega»

Los turistas americanos

En junio próximo llegará a Salamanca la numerosa excursión de hispanistas yanquis.

El delegado de la Comisaría Regia del Turismo, señor Pérez Cardenal, ha recibido el cartel anunciador de la próxima excursión de hispanistas yanquis a nuestra nación y a nuestra ciudad y está dando la mayor publicidad del mismo.

El aludido cartel tiene una cabeza con fotografías de paseos de coches en Madrid, Valencia y Sevilla, luciendo bellas españolas sus trajes. Está redactado en inglés y comienza dando la bienvenida a España, a los excursionistas norteamericanos.

Les ofrece esta tierra de insuperable belleza y romanticismo, madre de Nuevo Mundo y celosa guardadora de las más sacrosantas tradiciones.

Y que nuestro Gobierno, la Comisión Regia del Turismo, las Diputaciones, los Ayuntamientos, Universidades, Colegios, Prensa, compañías ferroviarias y todas nuestras instituciones sociales y culturales les recibirán tan afectuosamente que les darán la misma sensación de confianza que si viajaran por su patria.

El Ayuntamiento de Alicante y las demás entidades oficiales y sociales de la capital de nuestra hermosa Costa Azul, organizan un estupendo programa de festejos en honor de los turistas norteamericanos. Les obsequiarán con recepciones, baquetes, bailes, espectáculos, regatas, excursiones a las bellas poblaciones cercanas, etc., etc.

Hasta Blasco Ibáñez les recibirá en su casa.

Estimamos un deber de salmantinismo volver a insistir cerca de nuestro Ayuntamiento y nuestra Universidad en la necesidad de que elabore de consuno un programa de recepción de los hispanistas yanquis, digno de la historia hispano-americana de Salamanca y su Escuela.

LENORD
Seguros contra incendios
(Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo. s

VIUDA de
Alipio Mediavilla
FERRETERIA
Poeta Iglesias, 11

Gran serrería y talleres mecánicos
de carpintería
Se fabrican puertas y huecos para obras
mediante encargo. Se alquilan las máqui-
nas para trabajos por horas. CANDIDO
RECIO.—Avenida del Gran Capitán (Ca-
puchinos).—Salamanca

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, núm. 15

“LA VINICOLA CASTELLANA”
Vinos, alcoholes, aguardientes y
licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE Y PARA DONDAY VEINTE AÑOS

Expectación ante el Consejo.-El comienzo de la vista.-El relator lee el el apuntamiento.-Interesantes declaraciones.-Ors, complicado.-Escenas de emoción.-Una carta emocionante de Donday.-La acusación fiscal.-La culpabilidad de Honorio, Navarrete y Piqueras es la misma.-Donday actuó sugestionado.-Fué Teruel quien mató.-Tres penas de muerte.-Informes de las defensas.-Donday amplía sus declaraciones.-Se reúne el Consejo para dictar sentencia

La celebración del Consejo de guerra Preliminares

MADRID, 7.

El edificio de la Cárcel Modelo amaneció esta mañana rodeado de numeroso público que se congregaba allí en espera de poder asistir al Consejo de guerra. Varias parejas de la Guardia civil estaban encargadas de mantener el orden en los alrededores.

El salón del Consejo apenas abierto se abarrotó de público que se encontraba en una situación verdaderamente molesta para poder presenciar la vista. Como entre el público sólo figuraba una señorita, al darse cuenta de ello el presidente, poco después de comenzado el Consejo, la invitó a que subiera al estrado.

A las ocho de la mañana se constituyó el Consejo de guerra formado por los siguientes señores:

Presidente, coronel don José Giraldo; fiscal, auditor de división, don Rafael Piquer; vocales, capitanes, don Jaime Nadal, don Ricardo Pasarón, don Felipe Navas, don Enrique Fernández Rey y don Félix Herrero; vocal ponente, teniente auditor, don Andrés Hernández; comandante, don Aurelio Matilla, defensor de Sánchez Navarrete; capitán, don José María Dueñas, defensor de Piqueras; capitán, don Joaquín Martínez Freira, defensor de Donday; Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz, y teniente, don Antonio Vidal, defensor de Honorio Sánchez.

Los taquígrafos de la Prensa y otros del ministerio de la Guerra, ocupan sus pupitres.

En el banquillo, custodiados por la Guardia civil, se sientan Honorio, Piqueras, Donday y las tres mujeres. No asiste Navarrete, que se encuentra enfermo.

Las mujeres se muestran llorosas, Donday aparece extremadamente pálido y los otros dos encartados hacen esfuerzos para aparentar tranquilidad. Sobre la mesa aparecen distintas pruebas de convicción, entre ellas unas pistolas, abundante cantidad de billetes, monedas y alhajas.

El Relator empieza la lectura

El Relator Militar empieza la lectura de las actuaciones con las llevadas a cabo por el Juzgado de Córdoba en las que se relatan la forma en que fueron encontrados los dos cadáveres, la situación e importancia de las heridas, el hecho de que el timbre de alarma no fuera utilizado, el dictamen de la autopsia y otras actuaciones de menos interés. Durante la lectura Honorio y Piqueras cambian algunas palabras en voz baja.

Se lee la declaración de un oficial de Correos describiendo la

forma en que se realiza el servicio de ambulancia.

El Relator pide un descanso de cinco minutos que se le concede.

Durante esta pausa Honorio habla con su defensor, teniente Vidal, y Donday con el suyo, capitán Martínez Freira.

Se reanuda la vista

Sigue el Relator su lectura con la primera declaración de Piqueras, en la que éste negó su culpabilidad, dió nombre supuesto y declaró que era amigo de Teruel al que había facilitado 100 pesetas por conocer su apremiante situación.

Se lee el relato de las actuaciones policíacas con motivo del hallazgo del cadáver de Teruel, enumerándose los objetos encontrados y leyéndose la carta que Teruel dejó escrita para su esposa en la funda de un paquete de pitillos.

Carmen Atienza rompe a llorar desconsoladamente y el coronel Giraldo la autoriza para que se retire un momento a fin de calmarse.

Sigue el relator su lectura, dando cuenta de la declaración de Carmen Atienza, en la que manifiesta quiénes eran los criminales.

En dicha declaración manifestó Carmen que Navarrete, Piqueras y otro sujeto estuvieron en su casa varios días antes del crimen para proponer a Teruel el asalto al expreso. Carmen no se enteró de lo que hablaron, pero al marcharse los visitantes su esposo le dijo que le habían propuesto un negocio sucio que le podía llevar a la cárcel durante toda su vida. Carmen rogó a su esposo que no aceptara la proposición.

Al día siguiente al del crimen Teruel llegó a la casa con visibles muestras de agitación, con arañazos en la cara y en las manos y con manchas en las ropas. Dijo a su esposa que había intervenido en una riña surgida en una casa de juego.

Encargó a su esposa que le lavara la ropa.

Se lee una declaración del chofer Pedrero, sin importancia, y el sumario instruido por el Juzgado militar.

Se lee una segunda declaración de Carmen Atienza, en la que ésta afirma que Honorio Sánchez fué quien propuso a su marido el asalto y Piqueras visitó a Teruel con el mismo objeto. Después Carmen se enteró por su marido de que ellos eran los asaltantes del expreso, y entonces ella escondió en un abuhardilla de la casa. Finalmente declara que Teruel la había dicho que debajo de las baldosas y en la cama la dejaba una fortuna.

Una declaración de Navarrete

El relator lee una declaración de Navarrete en la que éste manifiesta que en el café Kutz, se

reunieron varias veces Honorio Teruel, Piqueras, Navarrete y Ors y se convino en narcotizar a Lozano y a Ors para ejecutar el robo.

Honorio quedó encargado de alquilar el automóvil, pero como de anteriores planes tenía noticias Donday, se convino en la necesidad de que Donday interviniera para que no los denunciase. Declara que después del crimen estuvo Honorio en casa de Teruel y allí se enteró aquél de lo ocurrido en el coche-ambulancia.

El Relator solicita un nuevo descanso.

Al salir los procesados Honorio y su hermana prorrumpen en llanto.

Los efectos robados

Se reanuda el juicio y se leen las relaciones de las joyas encontradas en casa de Teruel, valoradas en 30.679 pesetas. En una nueva declaración dice Navarrete que Ors convino en que él compraría el cloroformo y les indicó la conveniencia de que subieran al tren en Aranjuez. Manifiesta que la muerte de los ambulantes fué causada con las tenazas de amarchamar.

Después se leen un informe médico y una declaración de menos interés, concediéndose un nuevo descanso.

Antes se ha leído la declaración de Pedrero, en la que éste reconoce a Donday como el individuo que le alquiló el auto móvil.

Donday aparece más tranquilo y dirigiéndose a los periodistas les dice con marcado acento americano:

—Hoy sí que tendréis vos trabajo.

Al pasar Piqueras por delante de Carmen Atienza y notar que ésta estaba llorando, le dijo:

—Tú no te apures, que no te pasará nada malo. Los culpables somos nosotros. Lo que es preciso es que esto termine pronto.

Se reanuda la lectura

Se reanuda la visita y se leen los autos de procesamiento de Honorio y de Donday. En la primera declaración, Honorio negó toda participación en el delito y aun el conocimiento del mismo. Afirmó que Navarrete había estado en su casa para pagarle el importe de una deuda que con él tenía, abonándole parte de la cantidad en monedas extranjeras.

Se leen careos entre Honorio y Carmen Atienza y Honorio y Donday. En el primero existe una discrepancia sobre el número de veces que Honorio fué a casa de Teruel y en el segundo discrepan respecto a la adquisición del narcótico.

Se suspende nuevamente la vista por cinco minutos.

Aparece Donday

Al reanudarse, se lee la declaración de Donday, en la que da cuenta de su viaje a París y dice que en el Casino municipal de

Dieppe perdió 3.500 pesetas que le habían dado.

Se lee una declaración de Carmen Atienza, reconociendo como de la propiedad de Teruel la pistola con que éste se suicidó, pero no el revólver que se encontró también en la casa.

La lavandera Encarnación Muñoz declaró que Antonia Sánchez le dió el dinero encargándole que lo escondiera, ignorando ella la procedencia de las pesetas. Antonia declaró que su hermano le dió el dinero, encargándole que lo llevara a casa de la lavandera.

Se lee el examen microscópico de los cabellos encontrados en la mano de Ors y en el que se afirma que no son de Teruel.

Se lee el reconocimiento de Donday por el vecino de Alcázar Benigno Aguilera.

Declaración de Piqueras

Se lee la declaración de Piqueras en la que éste manifiesta que llegó a Madrid, procedente de Ciudad Real, con objeto de proveerse de documentos para esquivar la acción de la justicia en el proceso que se le seguía por disparo y lesiones.

Dice que Honorio y Teruel le propusieron el asalto y que el viernes de Dolores se reunieron en La Elipa con Navarrete. Este llevaba una pistola de 6,35 y una botella de coñac en la que decía había sido mezclado con pantopón. Marcharon a Aranjuez Teruel, Navarrete y él. En Aranjuez subieron al coche de ambulancia por una ventanilla. Ors los presentó a Lozano diciéndole que eran paisanos suyos; iban provistos de pases falsos. Relata la forma en que Teruel cometió a Lozano, y al volverse Ors, Teruel lo derribó a tierra. Entonces Piqueras oyó dos disparos sin poder precisar si los hizo o no Teruel. Navarrete se dedicó a apoderarse de los valores, tarea en la que le ayudó Piqueras, en tanto que Teruel arrastraba los cadáveres hacia el retrete. Se apearon en Alcázar por la misma ventanilla que habían subido, dirigiéndose a la carretera donde los aguardaba el automóvil con Donday.

Insiste en que fué Teruel quien mató a Lozano primero y después a Ors. Cuando se convenció de que Ors estaba muerto volvió sobre Lozano y le dió varios golpes en la cabeza.

Se leen varios careos de escasa importancia y la indagatoria de los procesados.

La declaración de Donday

Se lee una declaración de Donday en la que éste manifiesta que con él no se contó más que a última hora, pues estaba convenido que un individuo llamado José Cuqueta fuera a recogerlos con un automóvil de su propiedad, para lo que dicho individuo se ofreció.

Refiere que Navarrete le contó que Ors dijo que no le mataran y entonces exclamó Teruel:

—¿Cómo no te vamos a matar si ya lo sabes todo?

Se lee un careo entre Piqueras y Honorio en el que Piqueras manifiesta que Honorio asistió a todas las reuniones, y Honorio que no.

Se lee una declaración de Honorio en la que dice que Navarrete al referir el crimen le dijo que Teruel era una hiena y que se habían cometido los asesinatos empujados por Teruel. Según esta declaración Navarrete tomó parte en los asesinatos, que fueron cometidos por Teruel y Piqueras en tanto que Navarrete se ocupaba en desvalijar ambulancia.

Se da lectura a un informe peritos armeros. Luego se lee careo entre Piqueras y Navarrete en el que éste afirma que Ors fue agredido por Teruel. En la declaración discrepan respecto a forma en que fué muerto Ors.

Se lee una declaración de Navarrete en la que dice que Ors les recomendó que no llevaran armas; afirma que lo convenido era entregar a Ors la mitad de lo que se robara. Preguntado qué mataron a Ors, contestó diciendo que lo mató Teruel por ambición.

Se lee otro informe sobre cabellos en el que los peritos dicen que pueden ser de Navarrete pero no lo aseguran.

El Relator lee nuevas declaraciones de Piqueras y Navarrete respecto a las armas que llevaban. Navarrete afirma en su declaración que la pistola era

El final de la lectura

Da cuenta el Relator de los folios de que consta el resumen del sumario elevado a plenario. Se leen las conclusiones facilitadas anoche y los nombramientos de los defensores. Se da cuenta de la petición del comandante Matilla para que Navarrete fuera reconocido por dos médicos peritos, petición que se denegó.

Al dar cuenta el Relator de la petición contra la hermana de Honorio ésta llora y Honorio mira llorando.

Donday está ensimismado y parece que no se da cuenta de que pasa.

Una carta de Donday

El presidente pregunta a las defensas que si consideran conveniente la lectura de algún otro documento. El defensor Donday solicita que se lea la carta que éste dirigió al Embajador de España en París en su declaración que prestó ante el comisario señor Fenol y hace notar además que Donday no tuvo nunca procesado.

El fiscal y los defensores anuncian a nuevos interrogatorios. Se lee la carta de Donday en la que éste dice que ignoraba que había ocurrido en el caso de Correos y que al saberlo había horrorizado y pensado suicidarse, pero estimando que ello era una cobardía, pro-

entregarse a las autoridades para recibir la sanción que mereciese por su culpa, sin preocuparle el que se le aplicara la pena de muerte, pues a quien como él padece tres enfermedades crónicas, la vida ofrece pocas cosas gratas. Donday afectado por la lectura de la carta, llora.

En vista de que los defensores no desean formular pregunta alguna, se suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El informe del Fiscal

Al reanudarse la vista empieza el Fiscal su informe diciendo que los reos están convictos y confesos de su delito. Han procurado atenuar cada uno su intervención, pero la prueba resulta abrumadora.

Detalla la forma en que fueron descubiertos los cadáveres en Córdoba, la vigilancia que se ejerció sobre Teruel, la comunicación de éste a su esposa de que tenía una fortuna procedente del robo y otros detalles de los primeros momentos del suceso.

Navarrete quiso despatir haciéndose pasar por el alquilador del automóvil, pero declarado todo se conoce la verdadera intervención de cada uno. Examina los autos ampliamente y glosa las manifestaciones de los procesados, en las que se aclara la forma en que fraguó el robo.

Reconoce que Donday rehuyó constantemente tomar parte en el asalto.

Se producen rumores en la Sala, y el Fiscal exclama:

—Es preciso reconocer la verdad.

Dice que a consecuencia de las veleidades de Donday se hizo intervenir en el suceso a Teruel y a Piqueras. Se planeó el robo para antes de la jura de la bandera, pero se desistió de ello por estar muy vigiladas las líneas férreas. Se convino en efectuarlo el jueves y se aplazó porque aquel día no viajaba Ors, aunque en realidad del aplazamiento tuvo la culpa Donday, pues fué a Ciudad Real a alquilar el automóvil y no quiso encontrarle, avisando telefónicamente a Navarrete para que no salieran.

Esto determinó otra organización del asalto. Honorio dió su pistola a Navarrete con el encargo de que se la entregara a Piqueras. En el reparto de las armas Navarrete prefirió quedarse con el revólver. Para facilitar la entrada en el ambulancia Navarrete falsificó tres pases de Correos.

Relata la forma en que salieron de Madrid para Aranjuez penetrando allí en el vagón por la ventanilla.

Respecto a lo que ocurrió dentro del vagón es conveniente examinar las heridas que presentaban cada una de las víctimas, que demuestran que Lozano fué sorprendido trabajando, y Ors no; Navarrete preguntó a Ors si llevaban muchos valores y Ors contestó negativamente. Navarrete dió cuenta de ello a Piqueras y a Teruel, quienes esperaban el resultado de la copa de coñag con pantopón que le habían dado a Lozano.

Teruel penetró en el retrete y a la salida asestó un golpe a Lozano. Al caer Lozano, Ors se dió cuenta de la agresión y se incorporó preguntando:

—¿Qué pasa?

Los otros salen a su paso y Teruel les llama afeminados (el fiscal emplea una frase más violenta) porque no han asesinado a Ors.

Entonces Teruel dispara contra Ors y éste se desploma. Una vez Ors en el suelo, Teruel dispara nuevamente sobre él y le atraviesa un pulmón, matándole. (Rumores).

Teruel teme que aún tenga vida y corta unas cuerdas de los paquetes de periódicos y rodea el cuello de las víctimas para extrangularlas.

Descienden en Alcázar y regresan a Madrid, haciendo el pri-

mer reparto del dinero en casa de Teruel y dejando las alhajas para un segundo reparto.

Resulta inexplicable que Navarrete queme algunos Títulos de la Deuda y conserve otros.

Examina la personalidad de Honorio, haciendo resaltar el hecho de que diera la pistola a Navarrete y vigilara estrechamente a Donday hasta que marchó temeroso de que Donday, como ya había ocurrido otras veces, se negara a intervenir.

Respecto a Donday, estima que está demostrada la complicidad. Carmen Atienza conoció los planes después de realizados y ocultó a Teruel y a Piqueras. Antonia Sánchez estaba enterada por su hermano y por la prensa del suceso y recibió el dinero conociendo su procedencia. La lavandera Encarnación ocultó el dinero sabiendo que había sido adquirido de una manera ilícita.

Hace la calificación del delito y declara competente la autoridad militar, en virtud del bando que declaró el estado de guerra.

Dice que se trata de robo y homicidio. Habiendo dos homicidios hay un sólo delito de robo en virtud del cual resultan dos homicidios.

Quienes inducen a otros a ejercer delitos deben ser considerados como autores, y estima que concurren las agravantes de premeditación, astucia y superioridad y solicita para Navarrete, Honorio y Piqueras la pena de muerte y accesorias en caso de indulto; para Donday veinte años de presidio y para las tres procesadas ocho años y un día.

El momento de la petición fiscal resulta verdaderamente emocionante. Las mujeres lloran.

Se suspende la vista a las cinco y media durante diez minutos.

El defensor de Navarrete

El comandante Matilla empieza su defensa en la siguiente forma:

Una madre desconsolada, un padre de vida ejemplar, de no desmentida honorabilidad y un hermano que llevará siempre en su memoria la mancha indeleble de esta culpa, me encargan de esta defensa.

Continúa tratando de demostrar que el ministerio público se ha extralimitado en sus peticiones llegando a señalar penas que no corresponden a su defendido.

La prensa que al principio fué parca en sus relatos, luego abierta la válvula para corresponder a la emoción y al interés del público ha escrito cosas absolutamente hipotéticas.

Confieso que yo mismo sufrí el prejuicio de pensar en la misma forma de mi defendido, prejuicio que se desvaneció al examinar la causa.

Para la opinión, el principal culpable es Sánchez Navarrete, derivando para él la más grave responsabilidad por su condición social, por su categoría de funcionario de Correos y por este desbordamiento pasional que ha llegado a decir que Navarrete mató a Ors.

Aborda la silueta moral de su defendido, diciendo que no es como la presenta el fiscal ni como la cree la opinión.

No concurría a los cabarets, ni era aficionado a las drogas heroínas, no tenía vicios. La clave del delito está en las letras con que le tenía sujeto Honorio. El plan se elaboró así y su ejecución se debió a la usura de Honorio Sánchez.

Navarrete no es inocente, pero no es tan culpable como se le supone. Fué bueno. Dejó de serlo el día que para pagar una cantidad que debía a una señora pidió dinero a Honorio. Entonces cometió el primer delito y perdió toda noción de la realidad, descendió a la pendiente del vicio llegando hasta donde llegó. El Fiscal apoya su relato en pruebas indiciarias. Reconozco que Navarrete pensaba hacia tiempo en cometer el robo para salvar su situación, pero Navarrete co-

mo Donday era débil; ellos solos por mucho que lo hubieran intentado no hubieran podido realizar el asalto nunca. Fracaso el golpe cuantas veces ellos lo pretendieron.

Contaban con Ors, lo que prueba que existía confabulación. Piqueras lo sostiene así en sus declaraciones. Interviene Teruel y ejerce una coacción manifiesta sobre todos los demás encartados. Se última el plan y Navarrete señala el día de acuerdo con Ors. Las letras estaban vendidas, si eran llevadas al Juzgado, arrojarían una mancha infamante sobre la familia de Navarrete y éste se decide a tomar parte en la comisión del delito.

Niega la existencia de premeditación. Refiere cómo llegaron a Aranjuez preguntando por Ors, solicitando la entrada a lo ambulancia sin ejercer violencia y sin facilitar pase alguno.

Navarrete no preguntó a Ors si llevaban mucho dinero, fué Ors quien espontáneamente dijo a Navarrete que no merecía la pena de dar el golpe.

Navarrete y Ors se sientan sobre una de las sacas y Ors le explica que Lozano no ha tomado la substancia somnifera que el mismo Ors había mezclado en la comida de Lozano. Aguardan el efecto de la copa de coñag que le ha sido ofrecida por Teruel y es entonces cuando Teruel nervioso asesta el primer golpe a Lozano.

Navarrete sigue hablando con Ors y éste saca su pañuelo para que le den el cloroformo. Entonces ambos se dan cuenta del golpe sufrido por Lozano. Ors avanza diciendo: ¿Qué es esto? Teruel pide el cloroformo para aplicarlo a Ors y a Navarrete aterrorizado se le cae la ampolla. Entonces Teruel mata a Ors.

Navarrete no tiene manchas de sangre, no sufrió heridas, no utilizó el revólver, no intervino en los asesinatos. En casa de Teruel luego hablando con Donday se muestra aterrorizado. Insistentemente le dice a Honorio que Teruel es una hiena; el mismo Piqueras declara que Navarrete no intervino en las agresiones; nada acusa a Navarrete, si llevaba el revólver era con el propósito de suicidarse en cualquier momento de peligro antes o después de la comisión del delito.

Después de realizado el asalto Navarrete siente una verdadera manía religiosa, un fervor místico que le lleva a acudir a la iglesia.

Hace notar que Navarrete entregó todo el dinero a Honorio para recoger las letras y que Honorio, no conforme aún, las retiene y le indica la conveniencia de vender un cuadro para que le entregue el dinero.

Teruel fué el verdadero capitán; lo demuestra el hecho de que se apoderara de la mayor parte del dinero y de la totalidad de las alhajas. El mismo fiscal ha reconocido que Navarrete y Donday carecían de energía. Las heridas que en las manos presentaba Teruel, demostraron que no sólo disgaró sino que luchó con Ors.

Continúa el comandante Matilla diciendo que los cabellos encontrados en la mano de Ors no son de Navarrete, pues si un informe desliza esta sospecha, otro afirma que pertenecen a dos personas distintas.

La prueba pericial demuestra que Navarrete no intervino en los asesinatos; su revolver no fué disparado.

Reconoce que en materia penal no es posible separar en este caso el robo del doble homicidio, pero no se debe olvidar que Navarrete fué a robar y no fué a realizar los homicidios. El delito de robo está condenado con cadena temporal. Si no puede separarse este delito del de doble homicidio, las circunstancias modificativas que concurren, se deben aplicar a mi defendido sólo en el robo y no en los homicidios, ya que en ellos no tomó parte. Acepta, por consiguiente, las agravantes para el

robo y pide que no se apliquen para el doble homicidio, pues no habiéndolo realizado, no procede aplicarlas; es responsable del delito pero no de las agravantes.

Reconoce también la inversión sexual de Navarrete, y dice que esto prueba que es un degenerado moral.

La defensa de Piqueras

El capitán Dueñas, defensor de Piqueras, dice que su defendido obró por coacción. Refuta las acusaciones del fiscal; demuestra que Piqueras no asesinó y afirma que la severidad de los tribunales radica en la independencia de sus fallos.

Comparece Navarrete

Cuando va a comenzar la defensa de Honorio, el presidente ordena que comparezca Navarrete. La entrada de éste produce gran expectación.

El procesado sale con apariencia tranquila y cara hosca. Está esposado y le custodian guardias civiles. Viste abrigo con trabilla. Se sienta entre Donday y Carmen Atienza.

La defensa de Honorio

El teniente Vidal sostiene que Honorio nunca pensó en que hubiese delito de sangre. Rechaza la aberración que se ha atribuido a su defendido con su hermana. En este momento lloran Honorio y Antonia Sánchez.

Cita el rasgo generoso de su defendido de haber ofrecido su sangre para que se hiciese la transfusión para un niño enfermo. Sostiene que Navarrete le indujo al robo, única idea que aceptó, sin que aceptara la intervención en los hechos.

La defensa de Donday

El capitán Freira relata todas las coacciones que se ejercieron sobre Donday para que tomara parte en el delito; cómo se negó siempre y estropeó todas las combinaciones en que fué incluido. Aprovechando la pusilanimidad de su carácter le obligaron incluso con amenazas de muerte, a que alquilara el automóvil. Honorio y Teruel le amenazaron y le vigilaban constantemente. Por esta presión se consiguió que alquilara el automóvil y cuando supo lo ocurrido se presentó a las autoridades y pidió que se castigara su culpa. Donday sólo es responsable de un delito que se castiga con cuatro meses de arresto.

Refuta la existencia de la culpa de encubrimiento en las mujeres, para las que pide la absolución.

Vuelve a hablar el Fiscal

El Fiscal hace uso de la palabra para decir que los defensores han invocado los sentimientos de piedad de los jueces y él los invoca también para las víctimas, para la sociedad y para la ley ultrajada.

Donday lee unas cuartillas

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que decir. Navarrete se pone de pie y niega con la cabeza. Piqueras hace lo mismo. Honorio llorando pide que se le permita despedirse de su hermana y darle un beso. El presidente no considera que para ello sea ocasión oportuna.

Donday pide autorización para ampliar su declaración. Se le concede y lee unas notas ratificándose en sus afirmaciones de que ignoraba que se pensara asesinar; lo prueba el hecho de que preparara el narcótico con muy

escasa cantidad de substancia somnifera para que no causara da-

alguna a los ámbulantes.

La sala a oscuras

Es este momento se queda la sala a oscuras por una avería de la luz.

El presidente exclama:

—Luz, luz... ¡Cerillas, cerillas!

En el público se encienden numerosas cerillas. Los acusados permanecen inmóviles; la guardia civil los rodea. Al fin se traen unos candelabros y Donday termina su lectura.

Al contestar al presidente la hermana de Honorio dice llorando:

—Soy inocente. La lavandera dice también que es inocente y pide piedad para sus hijos.

El presidente declara terminada la vista y pasa el Consejo a reunirse en sesión secreta.

Aguardando la sentencia

Esta madrugada continuaba el Consejo reunido. Se desconocían por consiguiente sus deliberaciones.

Permanecerá reunido hasta que dicte sentencia y ésta se conocerá cuando la apruebe el capitán general.

Impresiones del Consejo

El momento de mayor emoción en el Consejo fué el de la petición de pena formulada por el fiscal. Fué escuchada puestos en pie los jueces, los defensores y el público; sólo permanecieron sentados los procesados.

Donday y las mujeres eran los únicos que no inspiraban odio al público.

La carta de Donday dirigida al embajador de España, causó viva emoción; fué el momento en que él se vió más afectado. El mismo fiscal ha tenido frases de simpatía para Donday, diciendo de él que se trata de un espíritu intranquilo y débil, que ha sido verdadero juguete de los delincuentes.

En la sala hacía un calor asfixiante. Los guardias civiles pusieron pañuelos sobre las espaldas de los presos para que se enjugaran el sudor.

Los procesados no llevaban corbatas, ni tirantes, ni cordones en las botas.

Nombramientos para Salamanca

Hoy se ha firmado una extensa combinación de magistrados, en la que figuran el nombramiento de presidente de la Audiencia de Salamanca a favor de don Joaquín Delgado García Vaquero y de magistrado a favor de don Francisco Díaz Rueda.

Cotizaciones de la Bolsa

M A D R I D

Cotizaciones del día 7 de Mayo de 1924.

Deuda Interior 4 ^o 1917	70,60
Id. Exterior 4 ^o 1917	86,10
Amortizable 4 ^o 1917	90,50
Id. 5 ^o 1917	95,85
Obligaciones del Tesoro	
4 1/2 ^o 1917	101,80
Id. id. 5 ^o 1917 a 1 año	100,75
Id. id. 5 ^o 1917 a 3 años	101,95
Banco de España	573,00
Banco Hipotecario de España	297,00
Banco Hispano Americano	159,00
Banco Español del Río de la Plata	49,50
Banco Central	108,00
Banco Español de Crédito	156,00
Banca López Quesada	93,00
Azucareras preferentes	79,75
Id. ordinarias	31,50
Ferrocarriles del Norte	346,50
Id. Madrid, Z. y Alicante	342,00
Id. Medina del Campo a Salamanca	00,00
Metropolitano Alfonso XIII	202,00
Francos Franceses	47,00
Id. Belgas	37,60
Id. Suizos	128,75
Libras Esterlinas	31,61
Liras	32,50
Dollars	7,21
Florines	0,00
Escudos Portugueses	0,42
Pesos Argentinos	2,50
Coronas Austriacas	0,015
Id. Checoslovacas	21,80

TEATROS

BRETON

Terminó ayer su corta pero provechosa campaña la compañía Martínez Tovar-Ruiz Tatay, que nos dió a conocer la comedia «Los chatos», de don Pedro Muñoz Seca, que tanta aceptación tuvo en nuestra ciudad.

El público tributó a tales artistas, como al resto de la compañía, el homenaje entusiasta de su adhesión.

Y la acertada e inteligente empresa Méndez, continuando su trayectoria, eficazmente encauzada en beneficio del arte y de Salamanca, y en su noble afán de darnos a conocer cuantas novedades teatrales merezcan ser conocidas, ha contratado a Ramón Gatuellas, el gran actor español, y su compañía, y hoy mismo debutarán con la preciosa comedia «El adversario», sutil creación de tan ilustre primer actor.

Sabemos que para presenciar el estreno de tan hermosa producción hay ya hecho un considerable pedido de localidades, prometiendo, por tanto, la presentación de tal comedia constituir un verdadero acontecimiento.

LICEO

Troupe Mexican

Con el beneplácito y la satisfacción del público ha actuado esta grande y pintoresca troupe que ha cosechado nutridos aplausos con el «Tabarín americano», el desfile de la troupe por el patio de butacas y el Dan-Dan, precioso y artístico número de tan escogido programa.

o o

Hoy, completa, la proyección de la magistral producción «El castigo del cielo» (Sodoma y Gomorra). Precios sumamente económicos.

Ampollas «Omega»

La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, vino, cerveza, etc. Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.

COZA POWDER C^o. (B. P.)

II bis, Rue Maubeuge, PARIS (9.)

DEPOSITOS:

Droguería de JUSTO

BAJO AVILA, San Justo, 2, Salamanca.

Sin unión no hay fuerza

Hora es ya de que los labradores se vayan percatando de que sin unión, sin compenetración entre todos ellos, no conseguirán nada y de que siempre serán el blanco donde jugarán las restantes clases sociales mejor organizadas cien veces que ellos. Pero mejor es tarde que nunca, dice un popular refrán, y es cierto. Ahora no es tiempo de disputar sobre lo pasado, sino de ganar el tiempo malamente perdido en inútiles disputas, sino quieren que, como a los conejos de la fábula, les sorprendan los galgos cuando ellos estén acaloradamente hablando.

El problema de la vida se agudiza de día en día, pretender luchar aislados o es una necedad o una temeridad, se impone la unión íntima, profunda, sin peros ni distinguos en todo aquello que lícitamente pueda conseguirse en mejora de la clase. Y a esta unión deben de contribuir todos en la medida de sus fuerzas. El que más tenga que más ponga, el que más sepa que más diga.

Deben reforzarse personalismos de cualquier clase que sean. La obra común debe estar impregnada de amor, de cariño, convencidos todos de que sólo nada se consigue, de que todos unidos allanarán con facilidad los obstáculos que se presenten.

Cuestión de vida o muerte es la que traen entre manos los labradores. Han aumentado las contribuciones en un ciento, doscientos, trescientos o más por ciento. Todos sabemos que se veían de mala manera para pagar antes, qué ocurrirá ahora triplicadas sus pagas?

Para que pudieran pagar sería necesario que les dotaran de todas las facilidades, de todos los medios para que la producción aumentara en la misma proporción. Queremos que paguen, sin darles medios para ello, es querer la ruina de la agricultura, y con ella la de los que a ella se dedican, y con ella la de España entera.

Da vergüenza y lástima, de que siendo la más importante, la más necesaria de todas las industrias, sea la más desatendida, la más despreciada de todas ellas. No parece sino que por todos se sigue la máxima aquella de que «al charro y al limón, estrujón.»

Si mi voz fuera tan fuerte que pudiera ser oída por todos los labradores, yo les diría: «Sin unión no vais a ninguna parte, por no uniros están abusando de vosotros, os están llevando el pan que necesitáis para vuestros hijos; por no estar unidos vosotros no prospera la agricultura, y no prospera nada, no prospera España, y no prosperando España, todas las naciones nos mirarán con desdén porque no hemos sabido mostrarnos dignos del nombre que llevamos, y llegará un día en que ni se hablará de nosotros, y los descendientes de los descubridores y civilizadores de un nuevo mundo, bajarán con rubor la frente por no haber sabido seguir la senda que sus padres les trazaran...»

... ¡Labradores! Si me escucháis cuántas cosas os diría, pero... dudo que me escuchéis.

José DELGADO

Santiago de la Puebla, 30 de Abril de 1924.

Ampollas «Omega»

Los estudiantes solicitan el indulto de Sánchez Colmenero

En la mañana de ayer la Asociación General de Estudiantes, repartió un manifiesto citando a todos los escolares de Salamanca a una reunión que se celebró a las doce de la mañana en la Universidad.

A la hora de la reunión el aula de Fray Luis de León, sitio escogido para su celebración, estaba pleno de estudiantes.

Presidían los señores París, Miranda, Mozas y Santos Mirat. Don Fernando Miranda abre la reunión exponiendo el objeto de la misma que no era otro que el de tomar acuerdos para solicitar la concesión de indulto del reo de Martín de Yeltes José Manuel Sánchez Colmenero.

Varios estudiantes hacen a continuación uso de la palabra y se acuerda nombrar una comisión que queda integrada por los estudiantes don Fernando Miranda, don Alonso París, y don Santos Mirat, comisión que llevará a cabo cuantas gestiones sean necesarias para conseguir el fin que se pretende.

La comisión, a la que la asamblea concedió un amplio voto de confianza, terminada la reunión se trasladó al Gobierno civil, donde después de dar cuenta al señor De la Dehesa de los acuerdos tomados en la asamblea, le hicieron entrega de un telegrama que el gobernador ofreció cursar inmediatamente.

El telegrama a que nos referimos dice así: «Mayordomo Mayor Palacio: Reunidos los estudiantes todos en asamblea, acuerdan ratificar la anterior petición pro indulto Colmenero que ardiente desean. Por la comisión, Fernando Miranda.»

Terminada la entrevista con el gobernador, de la que los estudiantes salieron altamente complacidos, la comisión visitó a los representantes de las fuerzas vivas de esta capital, a los que se ofrecieron para cuantas gestiones se hagan pro indulto Colmenero.

Otro de los acuerdos tomados por la comisión es el de que el día 10 del actual se cursen telegramas de hora en hora, dirigidos al príncipe de Asturias y firmados por cada Facultad, Normal, Instituto y demás centros oficiales, ratificando la petición de indulto.

CAFES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
CONCENTRADO
TORREFACTOS

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Las fiestas de los Luises

Como prometimos a nuestros lectores, hoy publicamos el programa que los Luises de Salamanca dedican a su Santo Patrono y en obsequio de sus familias y socios protectores.

Como veremos a continuación el programa no puede ser más variado y sugestivo.

Está dividido en tres partes que sucintamente exponemos:

Parté religiosa.

Día 11.—A las nueve, misa de comunión general que dará el muy ilustre señor don Federico Liñán.

A las ocho de la noche, exposición y sermón a cargo de don Francisco de Onís.

Día 12.—A las siete y media, misa en sufragio de los difuntos congregantes y socios protectores.

Parte literaria y musical.

Día 12.—A las siete de la tarde, velada en el teatro Liceo.

PROGRAMA

Primera parte.—1.º Lectura de la Memoria de 1923 24.

2.º Concierto de piano por el congregante y peritísimo artista Amalio García Abanades, ejecutando las siguientes composiciones:

- «Claro de luna», Beethoven.
- «Improntu», Chopin.
- «Prelude», Rachmaninoff.
- 3.º Proclamación de campeones infantiles de foot-ball.
- 4.º Entrega de los premios del excelentísimo señor don Andrés García Tejado y de la Casa «Montero».

Segunda parte.—1.º Representación de «El cautivo de Valdejunquera».

Escenas líricas en cuatro cuadros, letra del Rvdo. P. Juan L. de Clairac. S. J. y música del P. Benito. S. J.; actuando de protagonista el niño Federico García.

2.º Proyección de la grandiosa película en cuatro grandes partes:

Una víctima del sigilo sacramental

NOTA.—Las entradas para esta velada hay que solicitarlas en Serranos, 2.

Parte deportiva

Día 11.—A las cinco de la tarde en el campo de la Unión Deportiva gran partido de futbol, entre los equipos: «Cultural Zamora» y «Luises F. C.».

Las entradas para el partido se pueden adquirir en el café Novelty, Gran Fornos y en «Luises F. C.» Serranos, 2.

Avisos a los Congregantes:

1.º Todos los días de ocho a nueve podrán pasar por los Luises a recoger dos butacas y una general que le corresponderán, mediante sorteo.

2.º El día 11, a las once de la mañana, se sacarán uvas artísticas fotografías en grupo de todos los Congregantes.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa correspondientes en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de correspondientes demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

AUDIENCIA

Causa por hurto

El día 4 de Octubre de 1923 el procesado Melchor Cayo Rogado, abusando de la confianza que en él tenían depositada el guarda municipal del campo de Tordillos, en unión de su también procesada, Aurora Rogado Hernández, se apoderó de un ánimo de lucro de 320 kilos de uva, de una viña de Antonio Sánchez, sita en dicho campo y sitio de Maillo, comiéndolos a su domicilio, en el que fueron encontrados, habiendo sido tasado pericialmente sesenta y cinco pesetas veintidós céntimos.

El abogado fiscal sustituto señor Trigo, califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y pide se imponga a Melchor Cayo Rogado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Negó la existencia del hurto el defensor señor Ruipérez.

Quedó el juicio visto para sentencia.

Suspensión de una vista

El juicio que había de verse esta mañana en la sala de la Audiencia segunda, contra Isidro Sánchez y otro, procesados por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de estafa, ha sido suspendido.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Teodoro Pascua Cid Díaz, procesada por el Juzgado de Peñaranda, por delito de infanticidio.

Condenando a Cecilio Marín Curro, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y abone al perjudicado Adolfo Peñalosa Martín en concepto de indemnización, la cantidad de 650 pesetas.

Juicios de exención

Abarca (La).—Excluido Lorenzo Simón Puerto.

Exceptuados: Manuel López Marcial Hernández y Felipe García.

Pendientes: Baltasar Sánchez Félix Muñoz, Félix Manuel Marcos, Jesús Becerro Sánchez y Lorenzo Guinaldo.

Excluidos total: Manuel Sánchez González y Manuel Cillerero Martín.

Cilleros de la Bastida.—Exceptuado, Juan Alonso.

Pendiente, Juan Francisco Sánchez.

Cereceda de la Sierra.—Exceptuado, Benigno Gómez.

Pendiente, Silvestre Macías. Soldado, Benito Domínguez Cepeda.

Excluido, Santiago Lobato.

Excluidos total: Santiago Bernaldo y Eleuterio Matías Cuadrado.

Excluido temporal, Domingo Sánchez.

Pendientes: Feliciano Blas Herrero y Crescencio Alonso Lorenzo.

«Fonda Madrileña»

De Cristóbal Puche (antiguo cine del Casino de Salamanca) Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentado y fuera de la población. Espoz y Mina, número 12. Salamanca.

Bicicletas de alquiler

Instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua.—Cerrajería en general, de GERARDO MIÑAMBRES

Rodríguez Fabrés, 5. (Junto a la Casa de Socorro).

Hotel VICTORIA

Gran restaurant de MANUEL PIERNA

Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.

RUA, 4. — SALAMANCA

Exposición permanente de plantas de todas clases y flores naturales. Se reciben diariamente de Granada, Valencia, Málaga, Barcelona y otras capitales. Especialidad en clavetes.—Único establecimiento de venta de ellos. Coronas, canastillas, ramilletes y centros. Variada ornamentación en floricultura y plantas.

Francisco Cid Sánchez.—Rúa, 51, esquina a la calle de Jesús.—Salamanca.

Salvador Cuesta García

ABOGADO

Doctrinos, 4 y 6

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS.—GRASAS.

LOZANO

Paseo de Canalejas, 18

Una noche en Salamanca

No hay que divagar sobre si el azar la casualidad o el mas insignificante detalle, son la consecuencia de una bienandanza positiva; ya sabemos que las cosas parten de nada y ya en los altos confines, ignoramos o no queremos analizar la ciencia del éxito del infortunio. Hay siempre en los vaivenes de nuestra vida de jóvenes un «Angel de la Guarda» ese ángel suele ser un noble amigo, que interponiéndose en nuestro camino de errores, nos echa al alto, ese alto cariñoso que mueve la conciencia y cambia el rumbo de la perdida nave. Yo he visto muchas veces que un buen amigo de orden vale más que el orden de Navidad, que de todas formas había de desordenar nuestra vida.

Un inesperado encuentro ha cambiado el plan de mis noches salmantinas; el padre severo ha sorprendido al hijo desordenado, como el mundo y las cosas dan vueltas por arte de taumaturgia, me encuentro de pronto con mis entrañables amigos. D. Eugenio Tarragato Contreras, juez de Instrucción de Barco de Avila y culto abogado interventor del Estado don Enrique Sacristán y daurreta. Brevemente y en la seguridad de que no me leerán haré la apología de estos nobles amigos, seguro de que su modestia ha de pagar mi trabajo con una refinada «exageración» o un mayúsculo cachefito: pero yo me pregunto: es que hoy no se hace necesario eso de «dime con quien andas...» Convengo en que yo soy un nadie al lado de mis caros amigos.

Don Eugenio Tarragato Contreras, es un jurisconsulto de estirpe, un enamorado de la ciencia del derecho; paladín entusiasta, quiso siempre cambiar los viejos moldes de nuestra arcaica jurisprudencia, devoción que no pocas veces le hizo ocupar los estados de la Real Academia y Ateneo, con éxitos tan brillantes y clamorosos que unánimemente justamente fué elogiado por la prensa de la Corte, siendo la última conferencia algo extraordinaria verdaderamente notable en la vida cultural española; es literato de enjundia y hombre de vastísima cultura que domina varios idiomas a la perfección, todo esto, con una bondad nobleza singular hacen del señor Tarragato un completísimo caballero, dechado de virtudes. Yo digo nada de mi amigo Sacristán; únicamente diré que su instrucción está a raya con su alacritud y fineza con las mujeres y quien con la mujer es un «Angel» las puertas del cielo... tarde o temprano han de abrirse.

Son las doce de la noche, mi plan ha fracasado; vamos hacia delante buscando las típicas perucijadas de esta sabia Salamanca.

En el maremágnum de las amonestaciones presentes, de los egoísmos humanos, Salamanca de no tiene el nimbo de goces del espíritu, el broso banquete de recuerdos,

alimento de almas que sueñan y aman el pasado sin importarle los infames positivimos de este escandaloso triste presente.

No podrán vuestros faros luminosos vuestros trenes de fausto, apagar la luz del mundo, la sombra de aquellos doctos varones.

Bajo la luz moreteada de la luna y recostados en las esquinas como aquellos famosos trovadores, hemos rezado el rosario milagroso de santos y de vírgenes, Fray Luis Santa Teresa, y en vano quise yo salir al paso ensalzando las gracias de mi amiga Carmen, modista de «rango» por cuya morada pasamos; las sombras augustas del pasado llenaban la mente de mis amigos; por una vez triunfó el puro placer del espíritu sobre la absorbente y encanallada materia.

Con la venida del alba, cuando las cúpulas y chapiteles eran ya imágenes vivas que recortaban el espacio con la visión de una grandeza sublime, vimos volar toda la leyenda de una encantada noche de histórica poesía; al sentimentalismo de aquellas horas salpicadas con el aroma de la franca erudición del amigo Tarragato, sucedió el nuevo despertar a la vida activa y los gritos mañaneros heraldos de la nueva y prosaica batalla de la vida, hizo que retonásemos retres carreteras adelante, huyendo del día de la luz por que esto es dolor pena... que se aleja y vuelve, como las plantas que después de fenecidas vuelve a nacer.

Braulio HERNANDEZ.

La comedia de Sobradillo o el caciquismo en acción

A principios de Cuaresma, varios jóvenes de este sufrido pueblo, trataron de prepararse para en la Pascua de Resurrección representar la comedia de los hermanos Quintero, titulada «Genio alegre», ya que en todos los pueblos de esta provincia, se viene demostrando la gran afición a las tablas y el venoplácito con que es acogida esta clase de funciones (morales) que tanto ilustran, concurriendo a ellas desde el humilde obrero hasta el público más selecto.

En la noche de Jueves Santo, nuestro digno y primer representante, hace saber al que ilustra y dirige a los aficionados que la comedia no se puede echar por que el local no reúne condiciones (según le han hecho saber) y otras zarandajas de timbres en entradas. La resolución que inmediatamente fué acatada, aunque en el mismo local se habían representado, siendo escuela de niñas, otras dos o tres comedias. En vista de que los aficionados mostrábase disgustados por ello, nuestro buen alcalde comenzó sus tanteos con su gran deseo de armonizar y suavizar asperezas para evitar disgustos y demás que pudieran ocurrir. Al fin, después consiente se represente la comedia gratuitamente, a lo que los aficionados acceden

contentísimos (así que ya sirve el salón).

Los actores, que como tales, murieron antes de haber nacido según verá el lector, se decidieron a divertir al público de balde para lo cual, se anuncia la función por invitación. Llega la noche del 20 y como la función es de balde no es cara, invitados y no invitados invaden en masa el salón sin respeto a nadie ni a nada; ya dentro del salón comienzan los mutuos improperios e imprecaciones, la confusión crece; en este momento se apaga todo el alumbrado público, el salón queda a oscuras, cada cual sale por donde puede, en la calle, disputas y por todas estas cosas la función se suspende; el caciquismo triunfante se ensancha de gozo y el respetable público protesta y no sabe contra quién.

¿Qué dirán los forasteros que de Lumbrerales, Fregeneda y demás pueblos inmediatos habían acudido atraídos por el anuncio de la fiesta? ¡Triste espectáculo os hemos ofrecido, mis queridos forasteros! Pero no le echéis la culpa al honrado público que bastante paciencia ha tenido; echadla a esos que el boran en la sombra, a esos que con férrea mano aprietan el dogal del humilde que aunque no le ve, le mata por asfixia. Deshecha la organización de la fiesta no podía resultar otra cosa.

Yo os invito a que trabajéis todos por desterrar eso que conocemos con el nombre de caciquismo, por que a ún colea. ¿Queréis demostración de ello? Ahí tenéis el último arriendo de consumos; echura antigua; preguntad a los antiguos rematantes por qué no hubo postor; más pruebas: La titular de farmacia, antes costaba al pueblo 100 pesetas, hoy, según mis informes, viene costando desde hace pocos años 500 pesetas, por satisfacer amistades y compadrazgos.

El Directorio nos da excelente ocasión para extirpar esa llaga que nos corroe, llamada caciquismo; extirpémosla pues y que su cura no cese hasta que todos quedemos tan purificados como el oro en el crisol, con nuestras conciencias limpias, honradas y rectas, dándole así a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Otras noticias. Viajes. De ésta, ayer para Madrid, don Casto Barahona, director general de Registros y Notariado.

Robo de tres mulares en Fregeneda

El corresponsal.

Hoy, 21-4-924.

Hotel Inglés (S. A.)

ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.-Fundado en 1886.-Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.-Cocina acreditadísima.-Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.

Donato Riera.

Trasladó el

Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario antivenéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

Isidoro Juárez Iglesias

MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 12 a 2

Peña 2.ª, número 35

EL HEREDERO

(CUENTO)

Desde que a un pariente se le ocurrió unirlos en su testamento, ella en calidad de usufructuaria, él como propietario, la señora Troche perseguía a su primo Vignard con un odio feroz.

Era, sin embargo, un hombre dulce y paciente, que no había protestado lo más mínimo contra aquel aciago testamento y que no se preocupaba de vigilar los progresos de la vejez de la usufructuaria. No era de los que decían: —Es capaz de vivir todavía diez años para hacerme rabiar.

Por el contrario, cuando la señora Troche veía a su primo, sus ojos llameaban de cólera, rechinnaba los dientes y refunfuñaba furiosamente:

—¡Ah, si reventaras de una vez!

La gente no podía explicarse aquel odio, tan contrario al sentido común.

La señora Troche no disfrutaba de su riqueza presente. Ella sólo disfrutaba de la herencia en vida, y cuando muriese, casa y dinero pasarían a poder de Vignard.

No era al sucesor a quien odiaba en la persona de su primo. Vignard no era un heredero ordinario; era ya el verdadero propietario. Y no ser el árbitro de aquella herencia, ver que él la consideraba como un obstáculo, que no tardaría en desaparecer, era lo que torturaba a la usufructuaria, y le hubiera llorado a la tumba sin su enérgica voluntad de vivir mucho tiempo, vivir más que él.

Vignard la huía. Ella le perseguía para gritarle:

—¡Muchos más jóvenes que tú han caído! ¡Tal vez mueras antes que yo!

Un día de mercado, la casuali-

dad les hizo encontrarse en la barca que transportaba a los aldeanos al otro lado del río. Empezaron las bromas.

—¿No tiene usted miedo que la ahogue, tía Troche? No lo tiene usted mucho, por si acaso.

La usufructuaria respondió cólerica:

—¡Reír, reír! Lo enterraré yo. Las risas aumentaron.

—Está usted muy cerca del agua; mucho cuidado. Conque la empujase a usted con un dedo...

Ella cogió a Vignard por la manga de la blusa.

—¡Que lo intente! Iríamos los dos al agua. Y entonces no sería para él la herencia.

Repitió la frase en voz baja, mientras la gente celebraba con alborozo aquella envidia tan particular.

La señora Troche no oía nada, absorta en sus pensamientos. Sus ojos, llenos de maldad, se fijaron en el heredero, que sonreía p'ácidamente a su lado: En los labios de la prima se dibujó una sonrisa extraña.

Cansados de reír los aldeanos, dejaron de ocuparse de ella. Hablaron de las cosechas y de los precios probables. Vignard se mezclaba en la conversación, sin pensar ya en su prima.

De pronto, aprovechando un movimiento brusco de la barca, la señora Troche se asió fuertemente a su vecino y se precipitó con él en el río. Se oyó un grito de angustia, una risa insensata y una voz triunfal.

—¡No tendrás la herencia!

Y sobre los dos cuerpos, el agua trazó unos círculos, que fueran esparciéndose hasta morir en las orillas.

H. J. MAGOG.

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51

TELEFONO, 365

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA



Los POLVOS «COOPER» batieron el record mundial por sus reconocidos méritos como antisarnicos y para mejorar la lana. Empléelos usted y observe el aumento de beneficios que le producen. Si usted tiene costumbre de

bañar sus ovejas con un desinfectante líquido, entonces emplee el FLUIDO «COOPER» que es el más concentrado, el más puro y el más barato. Suministramos baños para ovejas. POLVOS FLUIDO «COOPER» y ESQUILADORAS «COOPER STEGART». Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los productos «COOPER» para ganadería:

Mágica, Arellano y Compañía PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

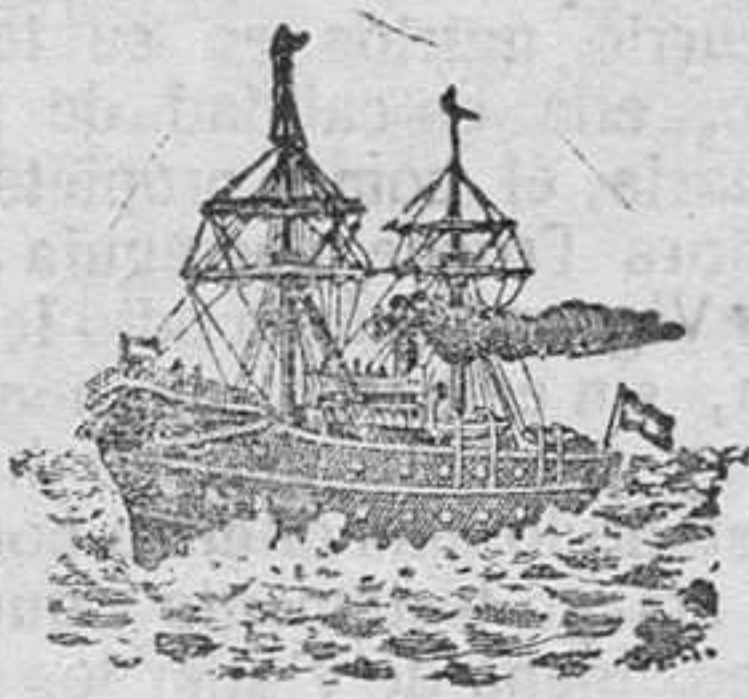
Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De Coruña, el 9 de Junio... } **ORTEGA**
De Vigo el 10 de ídem..... }
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el ORTEGA, pesetas 422,80
En camarote cerrado, pesetas 442,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO
(Vía Canal de Panamá).

De Coruña, el 26 de Mayo.. } **ORCOA**
De Vigo, el 27 de ídem..... }

De Coruña, el 12 de Mayo.. } **ORIANA**
De Vigo, el 13 de ídem..... }

Precios para la Habana, por vapor ORIANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

VIGO ————— CORUÑA

Ofertas y demandas

ARRIENDO primavera para 300 vacas en Castroverde, Puertas de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el m-ntaraz de la finca o don Santiago Hidalgo, en Terrones.

ESPIGADERO: Se arrienda el de Espino de la Orbadá, para 1.800 cabezas que no sean churras. Para tratar, con la Junta del grem o de dicho pueblo.

EL día 11 de mayo se vende en pública subasta una seleccionadora seminueva en La Vellés, en el local de la Sociedad de labradores, a las tres de la tarde de dicho día.

GANGA: Por ausentarse sus dueños, se vende una hermosa casa, barata, con amplias habitaciones y una bonita cocina y su gran comedor, con jardín, corral, agua y luz. Para informes, primera casa del barrio de la Prosperidad, número 1, Estanislao Curto, pintor.

VENTA: En el sitio más sano, más hermoso y de mayor porvenir de Salamanca, se vende, junto o separado, una casa de nueva construcción, un establo para trece vacas lecheras, pajar, corral, agua y más terreno contiguo. Para informes: Carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros, Luis Martín.

SE vende bonita casa de un piso, cerca del cuartel de caballería de Salamanca (Glorieta). Informes: don Teodoro del Moral, Isia de la Rúa, número 2 (Droguería).

SE arriendan en la dehesa de Cañal abundantes pastos para vacas de primavera y verano en vegas regadas, buenos majadales y mucha rastrojera; para informes en referida dehesa.

SE arrienda la rastrojera de Alba de Tormes, para 3.800 ovejas y 600 cerdos, con abundantes aguas; el remate tendrá lugar el día 11 del actual en el domicilio de la Asociación de Labradores de esta población.

SE VENDE un carro de vara seminuevo, para dos o tres caballerías. Para tratar, con su dueño Arsenio Fraile, Aldeavieja de Tormes. 10-1

SEÑORAS: La CREMA VIRGINAL asegura salud, belleza, placer, higiene íntima y eterna juventud. CINCO pesetas en bazares, droguerías y perfumerías de Salamanca. 6-1

AGENTES: Bu cabezas de partido de Salamanca, se desean para asunto original. Informará, Gómez, Avenida de Mirat, 1. Salamanca. 6-1

SE ARRIENDAN pastos de primavera y espigadero del monte da Granadilla para ovejas o eabras, de 200 a 250 cabezas. A tratar, con Pedro Blanco, en Palencia de Negrilla.

AVISO IMPORTANTE: Se venden parcelas de terreno para edificar en el sitio más sano de esta capital, en el paseo del Rollo, junto a la fábrica de harinas de «El Angel», frente a la villa de don César Real, y también se venden cuatro casas de planta baja con corral amplio y demás comodidades. Para tratar: Avenida de Campoamor, E. C. (antes camino del Depósito de Aguas).

SE VENDE N las cristalerías que estaban en la portada del café Pasaje.—Para tratar: Marquesa de Almarza, 2, José Moreno.

DR. ESTELLA
CIRUGIA Y MEDICINA IN-
:: FANTIL.—ORTOPEDIA ::
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

Dr. SANDOVAL
Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.
RAYOS X
Consulta de DOCE a DOS
Plaza de los Bandos 1,

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

RED STAR LINE
Compañía de navegación belgo-americana
Servicio rápido de vapores correos
VIGO - CUBA

DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá VIGO, el 1 de Mayo, el magnífico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE
Pasaje entero, pesetas 424,00
Medio pasaje, > 220,00
Cuarto pasaje, > 117,00

(Incluidos todos los impuestos).
Niños menores de dos años gratis, uno por familia.
Este buque tiene disponible para el puerto de Vigo en este viaje, 750 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,
A. CARDONA VIGO
Victoria, 34.—Teléfono número 109
Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, 19-Salamanca
Ventas al contado y a plazos.

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.
TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de Blas Sánchez, para dentro y fuera de la capital. INFORMES:
San Justo, 20, hojalatería. - Salamanca.

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros
en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO
OFICINAS: Doctor Rlesco, n.

¡¡SALDOS!! ¡¡SALDOS!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE
- PEREZ Y PARADINAS -

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y gabardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras aprovechando las importantes rebajas establecidas.

PENSION
VIUDA DE SIMON
Ávenida Conde Peñalve, 5, I.
(GRAN VIA)
MADRID